



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

10110

Extracto de la Resolución de Alcaldía núm. 779, de fecha 29.09.2026, por la que se aprueban las bases y la convocatoria del XL Concurso de Dibujo para ilustrar el Programa de las Fiestas de Sant Bartomeu 2027

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/933737>)

Primero. Objeto

El objeto de estas bases es regular las condiciones de participación, el procedimiento de presentación, la valoración y la adjudicación de los premios correspondientes al **XL Concurso de Dibujo para ilustrar el Programa de Fiestas de Sant Bartomeu 2027**, convocado por el Ayuntamiento de Ferreries.

Las obras presentadas deberán estar relacionadas con las fiestas de Sant Bartomeu o con cualquier aspecto vinculado al municipio de Ferreries.

Segundo. Beneficiarios

Podrán participar en este concurso, con carácter individual:

- a) Las personas naturales o residentes en el municipio de Ferreries.
- b) El alumnado residente en otros municipios que curse estudios en alguno de los centros educativos del municipio de Ferreries.

Cada participante podrá presentar un máximo de **dos obras**.

Las obras deberán ser originales, inéditas y de creación propia. No se admitirán obras que hayan sido presentadas o premiadas anteriormente en otros concursos, ni aquellas que vulneren derechos de propiedad intelectual de terceras personas.

La participación en el concurso presupone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A. Edad escolar – Educación primaria

Podrán participar los niños y niñas de edades comprendidas entre los **6 y los 12 años**, correspondientes a los seis cursos de educación primaria.

Categoría B. Edad escolar – Educación secundaria

Podrán participar los alumnos y alumnas de edades comprendidas entre los **12 y los 16 años**, correspondientes a los cuatro cursos de educación secundaria obligatoria.

Categoría C. Adultos

Podrán participar las personas a partir de los **16 años**.

Tercero. Bases reguladoras

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 779, de fecha 29.09.2026, se aprobaron las bases y la convocatoria del XL Concurso de Dibujo para ilustrar el Programa de las Fiestas de Sant Bartomeu 2027.



Las bases pueden consultarse en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ferreries:

<http://www.ajferreries.org/tauler/edictes.aspx?TIPO=01&HISTORIC=1>

Cuarto. Premios

Se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías:

Categoría A

Para esta categoría, correspondiente a los seis cursos de educación primaria, se otorgará a la clase del autor o autora de la obra ganadora un obsequio o material educativo por un valor aproximado de **50 euros**.

Categoría B

Para esta categoría, correspondiente a los cuatro cursos de educación secundaria obligatoria, se otorgará al autor o autora de la obra ganadora un premio consistente en **material escolar por un valor de 50 euros**.

Categoría C

Se otorgará al autor o autora de la obra ganadora un premio de **200 euros en metálico**.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios cuando considere que las obras presentadas no reúnen los requisitos de calidad, originalidad o adecuación al objeto del concurso que considere necesarios.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes y al resto de obligaciones tributarias que, de acuerdo con la normativa vigente, sean aplicables.

Quinto. Plazo de presentación de las obras

El plazo para la presentación de las obras finalizará el **30 de diciembre de 2026**.

No se admitirán a concurso las obras presentadas fuera del plazo establecido.

Ferreries, firmado en la fecha de la firma electrónica (6 de octubre de 2026)

El alcalde
Pedro Pons Huguet

